



Dzitas, Yucatán a 19 de Junio de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

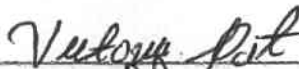
C. JOEL ISAAC MEDINA COLLI
Titular de la UMAIP de DZITAS
PRESENTE

En respuesta a su oficio relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo del 1 DE JULIO DE 2014 AL 30 DE ABRIL DE 2015, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y contabilidad gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo del 1 DE JULIO DE 2014 AL 30 DE ABRIL DE 2015, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Dzitas.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



C. MARIA VICTORIA PAT MAY
SECRETARIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
DZITAS, YUCATÁN

C. JOEL ISAAC MEDINA COLLI
TITULAR DE LA UMAIP

Fecha de actualización de la información:

19 de Junio de 2015